Dn. Benito, se remitan ala Caxa de su destino, para
el pago de lo que se esta debiendo de dho efecto, y que continue
la Cobranza de las resultas q. da por existentes en dhas Cuentas
Asimismo se exhibio otro quaderno de quentas de los Pa
drones y Cobranza de Utensilios de los años de treinta y seis
y setecientos y treinta y siete, dadas por dho Dn. Benito cuya
Cobranza estubo a su Cargo en los referidos años, y ha
biendose visto y reconozido en esta Villa con los Papeles
de Justificacion del Cargo y data, de una conformidad
se aprobaron dhas Cuentas por dhos Señores y mandaron
que dho Dn. Benito prosiga en la Cobranza de dhos efectos, y se
haga pago por el referido de los quatro rs. q. resulta alcanza
do en dhas Cuentas, en las Arcas de su destino ——
Asimismo se exhibieron por el presente Esno. otro quaderno
de quentas dadas por dho Dn. Benito del repartimto. de Ho
rrines del año pasado de setecientos y treinta y seis, cuya Co
branza estubo a su Cargo y habiendose visto y reconozido
por esta Villa dhas Cuentas con los recados de Justificacion
de Cargo y data se aprobaron quanto a lugar en
dro. y mandaron q. los ciento y ocho rs. q. resultan de dhas
Cuentas de Alcanze contra dho Dn. Benito, los aprontes
para remitirlos a las Arcas de su destino, y que el re
ferido continue la Cobranza de las resultas de dhos
efectos, ——